



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a las actividades conmemorativas por el *Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia*, establecido por Ley Nacional N° 25633 sancionada en el año 2002, recordando el 48° aniversario de aquel nefasto 24 de marzo de 1976, siendo en la actualidad una jornada de reflexión y análisis de la historia reciente de nuestro país; rindiendo un sentido homenaje a las víctimas de la última dictadura cívico militar.

Villa San Isidro, 27 de marzo de 2024.-

D-27891/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA